

2008 DR. EDISON BARROS PROVIDENCIA JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA...

Los aduladores son como ladrones; su primer cuidado consiste en apagar la luz.

CARDENAL RICHELIEU

la prensa en la forma prevista en el Art.82 del Código de Procedimiento Civil...

OBJETO: Obtener que se declare la Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio del lote de terreno ubicado en la parroquia Zambiza del Distrito Metropolitano de Quito...

Cantón Quito.- Cuéntese con los Personeros del I. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito...

Actúe el Dr. Mario Yáñez en calidad de secretario encargado mediante el DP-DDP-243-09...

JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA CITACION JUDICIAL

A Los herederos presuntos conocidos y desconocidos JOSE MANUEL, JOSE LEONIDAS, MARIA CARMEN CUCHIPE SUNTAXI, WILSON LIZANDRO, DAVSI MARICELA CUCHIPE ESPIN, Y DE LOS CAUSANTES MARIA DOLORES SUNTAXI VALIENTE, JOSE CESAR CUCHIPE SUNTAXI...

se le admita a la parte especial. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 972 del Código de Procedimiento Civil...

JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, 26 de Marzo del 2009, las 15h05.- VISTOS.- La demanda que antecede es clara, precisa y reúne los requisitos legales...

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD ANDINO AVISEP CIA. LTDA.

Se comunica al público que la COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD ANDINO AVISEP CIA. LTDA., reformó integralmente sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito...

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma entre otros, el Artículo Tercero, de la siguiente manera:

ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: El objeto social de la compañía es dedicarse a actividades complementarias de Vigilancia y Seguridad a favor de personas naturales y jurídicas...

Quito, 04 de Junio de 2009.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia Directora Jurídica de Compañías, Encargada

POLICIA NACIONAL SERVICIO DE CESANTIA

AVISO N° 000568

Se va a proceder al pago de: DEVOLUCION DE APORTES del que en vida fue TAIPE CHACHA WILSON FABIAN Quiénes se creyeren con derecho a este beneficio, podrán acercarse a presentar el reclamo respectivo en el Servicio de Cesantía de la Policía Nacional en Quito...

JEFE FINANCIERO DEL SERVICIO DE CESANTIA DE LA POLICIA NACIONAL

AVISO

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 393 de la Ley de Compañías, se notifica a los ACREEDORES de la COMPAÑIA ANDRADE ALARCÓN ANDRADE CONSULTORES ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA. Para que en el término de veinte días contados desde la tercera publicación de este aviso, presenten los documentos que acrediten sus derechos...

Quito 3 de Junio del 2009.

Lcdo. Franklin Andrade Reyes LIQUIDADOR